



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-2572/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-2572/16-17** Proyecto de Resolución presentado por el Señora Diputada María del Huerto Ratto; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA 78° EDICION DE LA EXPO RURAL PERGAMINO, A REALIZARSE ENTRE LOS DIAS 7 Y 11 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN LA CIUDAD DE PERGAMINO", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

Fundamentos

La Comisión aconseja la aprobación del presente Proyecto de Resolución dada la importancia económica, ganadera e industrial que la exposición detenta en el ámbito de la localidad de Pergamino.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo.....

Dr. JORGE LEONARDO SANTIAGO
Diputado
Bloque Gen. Progresistas
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....